

JUEVES, 3 DE AGOSTO DE 2023 - BOC NÚM. 149

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

CVE-2023-6969 *Modificación de plantilla y anexo de personal del presupuesto 2023.*

El Pleno del Ayuntamiento, en su sesión extraordinaria celebrada en fecha de dos de mayo de 2023, aprobó inicialmente la ampliación de jornada y determinación de retribuciones del puesto de Arquitecto/a Técnico Municipal y modificación de plantilla y anexo de personal del presupuesto 2023. Mediante Acuerdo adoptado en sesión extraordinaria celebrada en fecha de veinticinco de julio de 2023, se desestimaron las alegaciones formuladas y se aprobó definitivamente el expediente, estableciendo para dicho puesto la jornada completa y retribuciones por asimilación a un grupo A2, nivel 26 de complemento de destino y complemento específico mensual de 1.798,00 €.

Frente a dicho acuerdo que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo con sede en Santander en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación. Todo ello sin perjuicio de su derecho a interponer cualquier otro recurso que estime procedente.

Bárcena de Cicero, 25 julio de 2023

El alcalde,

Gumersindo Ranero Lavín.

2023/6969

CVE-2023-6969